

Tacuarembó, 3 de julio de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Finanzas y Presupuesto

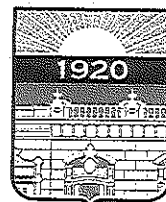
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo **lunes 6 de julio del año en curso, a la hora 19:30**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.-** Elección de Mesa, Período 2025-2026.
- 2°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 18, sesión de fecha 29 de junio de 2026.
- 3°.-** Expediente Interno N° 033/25, caratulado ***"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024"***.
- 4°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000363, caratulado ***"EDIL DPTAL. Dr. GUSTAVO MARTINEZ Y SUPLENTE DE EDIL Dra. FERNANDA COSTA y Mtra. ANA M° BARAYBAR, presentan proyecto de resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental la creación de una partida presupuestal, específica destinada a la implementación y funcionamiento de una guardería destinada a funcionarios Departamentales"***.
- 5°.-** Expediente Interno N° 047/2025, caratulado ***"MESA DEL ORGANISMO, presenta Oficio N° 259/2025 con planillado de Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2024, de la Junta Departamental de Tacuarembó y se adjunta Dictamen del Tribunal de Cuentas de la República"***.
- 6°.-** Expediente 2025-96-1-0000016, caratulado ***"Ediles Departamentales Dr. Gustavo Martínez y suplentes de Edil Dra. Fernanda Costa- Gabriel Rodríguez, y Mtra. Ana M° Baraybar, presentan proyecto de Decreto sugiriendo al Ejecutivo Dptal., la exoneración del Tributo de Patentes de Rodados por el Ejercicio 2026, y 2027 por un período de 5 años con excepción de quienes tengan deuda e infracciones de tránsito sin abonar o sin regularizar a motos y ciclomotores hasta 200cc"***.
- 7°.-** Expediente 2025- 96- 1- 0000017, caratulado ***"Edil Dptal. Guillermino Rodríguez Sotto y suplentes de Edil Dra. Fernanda Costa- Gabriel Rodríguez, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal., se abstenga a propuestas de modificación de criterios de valoración para el cálculo de patentes de rodados; de esa manera se garantiza la competencia plena de la JDT y la Autonomía Dptal. "***.
- 8°.-** Expediente N° 2025-96-2—0000250, caratulado ***"EDILES DEPARTAMENTALES. y SUPLENTE DE EDIL BANCADA FRENTE AMPLIO, presentan proyecto de resolución sugiriendo a la Mesa del Organismo, incluir en el Presupuesto Quinquenal, la contratación de un Técnico de interpretación de Lenguaje de Señas en español para facilitar el acceso a las transmisiones de las sesiones de la Junta Departamental"***.



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

- 9°.- Expediente N° 2025-96-2-0000289, caratulado "**EDIL DPTAL. JORGE CAROZO Y SUPLENTE DE EDIL Mtra. Ana M° BARAYBAR**, presentan proyecto de resolución sugiriendo destinar un porcentaje no inferior del 75% del total de la pauta publicitaria institucional, de la Junta Dptal. de Tacuarembó, a la difusión de campañas de prevención y concientización de temas de Interés Público".
- 10°.- Expediente N° 2025-96-2-0000098, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 1203/2026 transcribiendo resolución N° 807/2026, adoptada por el Tribunal en su acuerdo de fecha 15 de abril del corriente año, referente a nota de fecha 31 de diciembre 2025, remitida por la contadora delegada en la Junta Dptal. de Tacuarembó, por reiteraciones de gastos efectuados en los meses de noviembre y diciembre del año 2025".
- 11°.- Expediente N° 2025-96-2-0000195, caratulado "**Tribunal de Cuentas**, remite Oficio N° 1891/2026, ENT. 1520/26 y Resolución N° 1199/26 adoptada por este Tribunal de fecha 20 de mayo del año en curso, referente a reiteraciones de gastos de la Junta Dptal., efectuadas en los meses de enero a marzo del 2026.
- 12°.- Expediente Interno N° 009/26, caratulado "**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**, remite Oficio N° 221/26, correspondiente a Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2025.
- 13°.- Expediente Interno N° 010/26, caratulado "**MESA DE LA JUNTA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**, presentan Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2025 de este Organismo.

Nota: Dictamen del Tribunal de Cuentas referido al Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de Tacuarembó, periodo 2026-2030.

Atentamente,

Carlos O. CHIAPPARA CAMACHO
Prosecretario

DGS/ggaf

